ENTREGAS
UNIVERSITARIAS

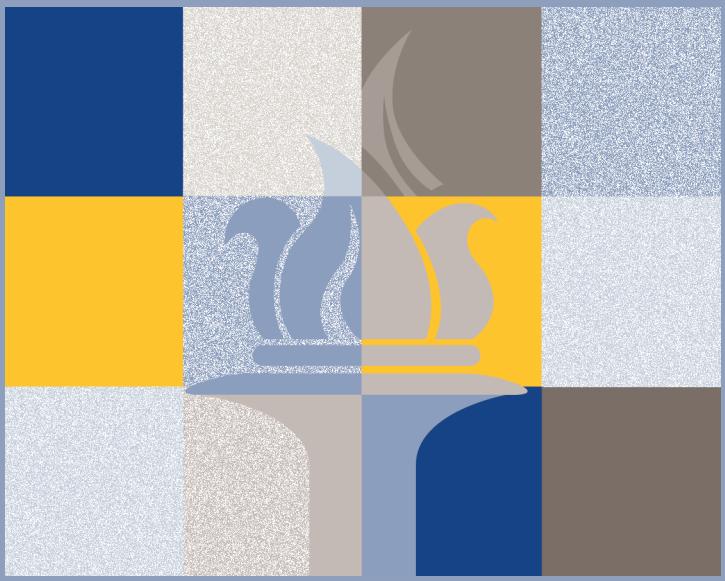

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ENTREGAS
UNIVERSITARIAS

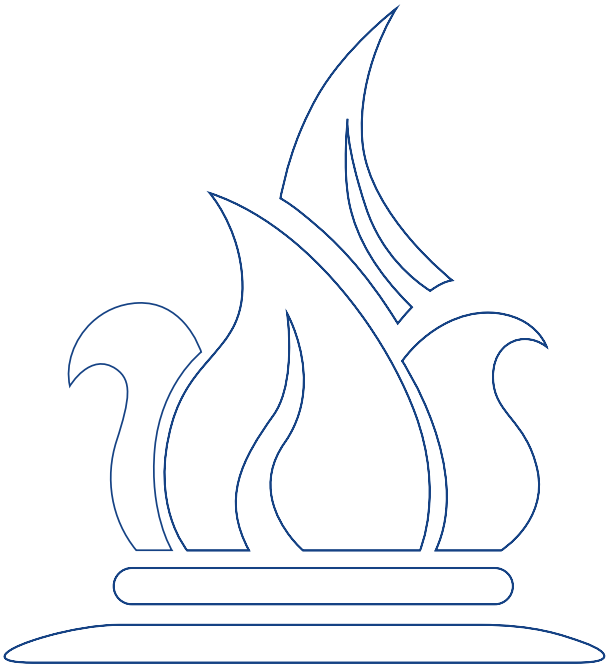

DIRECTORIO UANL

Santos Guzmán López
Rector

Juan Paura García
Secretario General

José Javier Villarreal
Secretario de Extensión y Cultura

Antonio Ramos Revillas
Director de Editorial Universitaria

Serie ENTREGAS UNIVERSITARIAS
Facultad de Odontología

© Textos: María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda y
Guillermo Cruz Palma

© *Vida estudiantil, la construcción de una imagen universitaria a través de sus símbolos de identidad,* UANL, 2015

© Fotografías: Centro de Documentación y
Archivo Histórico de la UANL

D.R. © Primera edición, 2023, UANL
Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta
Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000
Teléfono: 818329 4111
e-mail: editorial.uanl@uanl.mx
Página web: editorialuniversitaria.uanl.mx

ISBN digital: 978-607-27-2119-7

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

90 ANIVERSARIO 1933 UANL 2023

La excelencia por principio la educación como instrumento

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Presentación

En el marco del 90 Aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León se presenta la oportunidad de repasar la historia universitaria, no sólo sus orígenes, sino las múltiples transformaciones que ésta ha tenido a lo largo de los años.

Sin lugar a dudas, esta transformación va de la mano y se muestra en la historia propia de cada una de las facultades y preparatorias que componen nuestra Universidad, conformada al día de hoy, por cerca de 26 Facultades de Educación Superior más 29 preparatorias de Educación Media Superior distribuidas tanto en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey como en otros municipios que componen el Estado de Nuevo León.

El día a día de nuestra Universidad se refleja en la matrícula de cada una de estas unidades académicas, pero también en la adecuación de los edificios, en los premios que recibe, en las certificaciones que logran y también, en el carácter que se le imprime a cada una de ellas por el trabajo constante, la visión y el amor que distinguidos universitarios le dan en su paso por ellas como alumnos, personal académico y administrativo y después como egresados que regresan a las aulas como ilustres miembros de la comunidad y como maestros decanos que guardan la memoria de la institución.

La historia de cada facultad y cada preparatoria de nuestra Universidad es importante y cada uno de estos centros de educación han tenido que sortear diversas problemáticas para llegar a ser lo que hoy son; pero en el camino, también, cada una de ellas ha encontrado la manera de mantener en alto el nombre de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Esta serie de Entregas Universitarias hace honor a la historia propia de cada facultad y cada preparatoria de nuestra Universidad en un volumen breve, sí, pero sustancial y que servirá para que cada alumno se integre a la identidad universitaria. En la serie, de la que este libro es un volumen, atestiguaremos los retos y los triunfos de cada una de ellas y, también, de aquello que han aportado para que la Universidad Autónoma de Nuevo León sea, hoy por hoy, una Universidad de clase mundial, comprometida con su estudiantado, con su comunidad y con el desarrollo de nuestro estado.

Dr. Santos Guzmán López
Rector

Historia
1939-2023

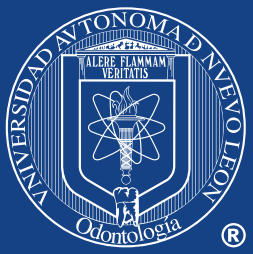

El origen, bajo la custodia de la Facultad de Medicina

Nuestra Facultad de Odontología fue fundada el 5 de septiembre de 1939 durante el periodo gubernamental del general Anacleto Guerrero y en la época en que fue funcional como máxima autoridad universitaria el Consejo de Cultura Superior bajo la presidencia del Dr. Enrique C. Livas. Fue así que nació la incipiente Facultad de Odontología bajo la custodia de la Facultad de Medicina ubicada en las calles de Matamoros y Cuauhtémoc en el centro de la ciudad de Monterrey. Su primer director en 1939 fue el médico Jesús García Segura y lo acompañaron en esa administración el Dr. Nicanor Chapa González como tesorero y el Dr. Leopoldo Garza Ondarza como secretario. Los primeros cinco alumnos inscritos fueron cuatro mujeres y un varón de los cuales concluyeron cuatro: Dra. Delia Guajardo Kemffer, Dra. Consuelo Garza González, Dr. Florencio García y Dra. Amelia Yamallel de Rodríguez, esta última fue la primera sustentante que presentó su examen profesional. Al encabezar García Segura su última Junta Directiva, el 5 de noviembre de 1941, el doctor Nicanor Chapa González, destacado patólogo, fue designado director.

Los primeros maestros fueron médicos generales para todas las materias, a excepción de las especializadas que para aquél tiempo fueron Anatomía Dental –que hasta la fecha existe– y Química Metalúrgica, transformada actualmente

en la Ciencia de los Materiales Dentales; debido a esta situación, la Junta Directiva acordó el 9 de julio de 1942, enviar a los cirujanos dentistas una copia del plan de estudios correspondiente a cuatro años y copias de los programas de las materias con objeto de buscar candidatos para cubrir las cátedras del siguiente año escolar. En el periodo de Chapa González se buscó un nuevo edificio para instalar la facultad debido a lo insuficiente de la casa de Matamoros para cumplir con sus necesidades, aparte, los cuartos donde funcionaban algunas de las clínicas eran húmedos e inadecuados, especialmente para clínicas como la de Radiología. De hecho, se tomó el acuerdo el 2 de diciembre de 1942 de buscar un nuevo inmueble, cercano a la Facultad de Medicina. Dos días después se propuso nombrar por primera vez un subdirector honorario o, como lo llamó la Junta Directiva, un "colaborador de la dirección" encargado de la parte técnica y administrativa de los trabajos de la facultad, "haciéndose responsable del instrumental y materiales propiedad de la misma". Su nombramiento, propuesto por la misma Junta Directiva, recayó en el Dr. Francisco A. Albuerne, aceptado por unanimidad por el Consejo de Cultura Superior.

A la independencia de la Facultad de Odontología apuntó la propuesta de la Ley Orgánica que restablecería la Universidad de Nuevo León; el 18 de agosto 1943, impulsado desde la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, a cargo de Octavio Véjar Vázquez, se discutieron planes de los aspectos técnicos, económicos y administrativos para hacer posible su segunda fundación. Como Odontología dejaría de depender de la Facultad de Medicina, el director Nicanor Chapa hizo la petición para que el 3 de octubre de 1943, la facultad ocupara el viejo edificio de la Facultad de Química y Farmacia en el cruce

de las calles Guerrero y Progreso, para que posteriormente se trasladara a sus nuevas instalaciones que se erigían en terrenos donados por la American Smelting and Refining Co., ubicada en la calle de 15 de Mayo núm. 711, entre las de Zuazua y Doctor Coss. En la nueva sede se realizaron importantes trabajos para acondicionar el antiguo edificio a las necesidades de la Facultad de Odontología.

Al asumir el gobierno del estado Arturo B. de la Garza, el 4 de octubre de 1943, el director Nicanor Chapa presentó y le fue aceptada su renuncia como director de la Facultad de Medicina y, conforme a la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, en sustitución de éste expidió la noche del 9 de octubre de 1943, nombramiento en favor del Dr. Ángel Martínez Villarreal y también del Dr. Francisco A. Albuerne al frente de la Facultad de Odontología, para cubrir el periodo 1943-1946, constituyéndose así como el tercer director en su historia, el primero como dependencia autónoma y el primer cirujano dentista a cargo de la institución.

ASISTENCIA SOCIAL Y JURAMENTO DEL ODONTÓLOGO

La primera Junta Directiva de la facultad, adscrita a la refundada Universidad de Nuevo León, se efectuó el 3 de noviembre de 1943 y a ella concurrieron tres delegados de los alumnos con el exclusivo objetivo de elegir a sus representantes ante el nuevo Consejo Universitario. Además de Albuerne como primer consejero *ex officio* de la facultad, fue designado ese día por unanimidad el Dr. José Rodolfo Poinsot como el primer consejero

electo y Alfonso Barjau Barragán como suplente, integrándose al primer Consejo Universitario de la nueva Ley Orgánica de la Universidad. La primera empleada de la Facultad de Odontología se contrató en el periodo 1943 a 1946: la señorita María de Jesús Sierra (Merry), tiempo en el cual la facultad inició su proyección a través de la asistencia social y el servicio a la comunidad con brigadas bajo la supervisión del Dr. Miguel Rosani Garetto, quién realizaba los fines de semana visitas a la penitenciaría del estado para realizar profilaxis y extracciones dentales.

Con el consentimiento del Consejo Universitario, el Dr. Francisco A. Albuerne entregó la dirección al Dr. J. Guadalupe Garza Villarreal el 21 de enero de 1946; los esfuerzos del nuevo director se enfocaron en continuar con el desarrollo de la infraestructura y equipamiento de la facultad, indispensable en la educación de los estudiantes en cuanto al examen y tratamiento de los pacientes. El 5 de noviembre de 1949 el gobernador, Dr. Ignacio Morones Prieto, ratificó al rector Raúl Rangel Frías en el cargo y nombró al Dr. Mario Chapa Flores director de la Facultad de Odontología para el periodo de 1949-1952.

De esa época data la versión del "Juramento del Odontólogo", redactada acorde a los intereses del director Chapa Flores y de la Junta Directiva de fijar en la mente de los egresados los principios fundamentales que debían regir su conducta, en ello participó el Dr. Miguel Rosani Garetto. El texto fue el siguiente:

> El acto de juramento que voy a repetir y mediante el cual se me admite como miembro de la profesión odontológica, constituye una invocación a Dios o a aquello que cada cual considere como más alto y sagrado en su fuero moral, como testimonio del compromiso que contraigo para siempre con

> mi profesión. Prometo solemnemente consagrar mi vida al servicio de la humanidad; Otorgar a mis maestros el respeto y la gratitud que merecen; Ejercer mi profesión dignamente y a conciencia; Velar solícitamente, y, ante todo, por la salud de mi paciente; Guardar y respetar el secreto profesional; Mantener incólume, por todos los medios a mi alcance, el honor y las nobles tradiciones de la profesión odontológica; Considerar como hermanos a mis colegas. Hacer caso omiso de credos políticos y religiosos, nacionalidades, razas, rangos sociales y económicos, evitando que se interpongan entre mis servicios profesionales y mi paciente; Mantener sumo respeto por la vida humana, desde el momento mismo de la concepción; y no utilizar –ni incluso por amenaza– mis conocimientos médicos para contravenir las leyes de la humanidad. Solemne y espontáneamente, bajo mi palabra de honor, prometo cumplir lo antes dicho.

El Dr. Chapa Flores, al terminar su gestión, logró restablecer en buena medida la disciplina en la facultad, principalmente al llevar a cabo en una forma más o menos regular los programas de los cursos. Se realizaron diferentes eventos culturales que favorecieron la formación de los alumnos; aumentó y mejoró el servicio social impartido por la facultad a través de sus alumnos y se preocupó por la promoción de conferencias tendientes a superar los conocimientos de los posgraduados; además se adquirieron algunos aparatos auxiliares para la enseñanza de la ciencia odontológica. Sin embargo, ante la Junta Directiva expresó su deseo personal de que se produjera una renovación en el cargo por “sentirse cansado y ya desearía tranquilidad y descanso”.

El 6 de febrero de 1953, el gobernador del estado, José S. Vivanco designó al Dr. Manuel F. Campuzano como nuevo

director para el periodo 1953-1961. Los alumnos proyectaron desde principios de 1957, con el respaldo de la dirección y la cooperación de la Dirección General de Educación Pública, un programa de atención médica dental en la población escolar de los planteles de educación primaria del estado, así como de educación profiláctica e higiénica para la prevención de las enfermedades bucodentales con pláticas en las cuales recomendaran el uso diario de cepillo y pasta dental para combatir las caries y otras enfermedades. El Dr. Campuzano ofreció proporcionar a los pequeños de seis a ocho años de escasos recursos económicos el servicio gratuito de atención en la facultad. Esta campaña sirvió para levantar una estadística de enfermedades bucales en la niñez de edad escolar que permitió estudiar formas de disminuir su incidencia. Esta actividad fue la primera en su género desarrollada en México y resultó una buena fórmula para enseñar al futuro dentista la magnitud del problema dental en la edad escolar y el carácter estadístico del mismo.

CENTRO MÉDICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se proyectó instalar Odontología en las nuevas instalaciones de la Facultad de Medicina por estar relacionadas y porque a ella concurrían los alumnos que cursaban asignaturas comunes; sin embargo, al final se estableció la necesaria interacción de las dependencias vinculadas con la salud, entre otras razones, por las características de la enseñanza práctica necesaria, en un gran complejo llamado Centro Médico de la Ciudad Universitaria del Norte, que reuniría el Hospital Universitario,

la Facultad de Medicina, la Escuela de Laboratoristas Clínico-Biológicos, la Unidad de Neumología, la Casa-Escuela de las Enfermeras (estas dos últimas concluidas en noviembre de 1957); el Hospital del Niño y la Facultad de Odontología.

Para llevar a cabo este plan se contaba con el ofrecimiento de apoyo del Patronato Universitario y así se informó al rector Roberto Treviño González y al gobernador Rangel Frías en reunión sostenida el 5 de noviembre de 1956, en el transcurso de la cual el ejecutivo del estado aprobó la construcción del nuevo edificio de Odontología y la formulación de sus planos.

APOYO INTERNACIONAL

La Fundación W. K. Kellogg ofreció proporcionar apoyo para el mejoramiento de los equipos de laboratorios. Esta ayuda la procuró su representante, el Dr. Benjamin Graham Horning, en un viaje a Monterrey, cuando se encontraba en camino a Centro y Sudamérica para entrevistar candidatos a la beca. Posteriormente, la ayuda se concretó en lo siguiente: dotar a la facultad de diez sillones dentales para prácticas, materiales para laboratorio y cuatro maestros de planta dedicados exclusivamente a la enseñanza teórica y práctica del instrumental donado por la fundación. Incluía mobiliario, equipo completo e instrumental para crear la Clínica de Odontología Infantil. Esta clínica tenía que ver con el sueño y la concepción del Dr. Blackerby de la odontología social, es decir, la integración de la escuela a la colectividad a la que tiene obligación de servir. El Dr. Manuel F. Campuzano solicitó y obtuvo la autorización del Consejo Universitario para que el rector Mora designara a

un especialista de la Oficina Técnica de la Ciudad Universitaria para elaborar el estudio que determinara el lugar más apropiado para construir la facultad.

UN EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

El 29 de octubre de 1961, en sesión extraordinaria de la Junta Directiva, el Dr. Manuel F. Campuzano hizo la presentación de la nueva directora, la Dra. Estela Barrera Villarreal; durante este periodo, el gobernador Livas Villarreal dio seguimiento al proyecto del edificio para la Facultad de Odontología. Se destinó un terreno a espaldas del Hospital Universitario, en las calles Salvatierra y Silao, de la colonia Mitras, y desde un inicio se planeó para que fuera "uno de los más modernos locales de su clase en América y será de los mejor equipados" y, efectivamente, fue el primer edificio de esta clase construido en el país.

Se asignaron $7,166.621.40 de presupuesto para la edificación del inmueble que contaría con aulas con capacidad de albergar a quinientos estudiantes, diferentes clínicas como las de endodoncia, exodoncia, periodoncia, odontología infantil e integral, ortodoncia, departamento de rayos X y cirugía, aunado a laboratorios dentales y áreas como biblioteca, anfiteatro y auditorio y, para realizar prácticas y brindar servicio al público de forma eficiente, se decidió que el área de atención debía constar de cien sillones, aunque finalmente fueron ciento dieciséis. La inauguración del nuevo edificio se realizó el 9 de septiembre de 1963 en una ceremonia encabezada por el presi-

dente de la república, Adolfo López Mateos y el gobernador de Nuevo Léon, Livas Villarreal.

Sin embargo, en febrero de 1965, la Dra. Barrera renunció al cargo, por lo cual asumió la dirección el secretario de la facultad, el Dr. Óscar René Madrigal Hinojosa, para cubrir un breve interinato. El 1ro. de abril de 1965, el Dr. Mario Botello García fue nombrado director; tomó posesión de su cargo frente a los catedráticos de la facultad a quienes dirigió un mensaje en el cual recalcó el orgullo que le causó ser el primer director egresado de la misma Facultad de Odontología.

Durante este periodo las autoridades de la facultad interesadas en mejorar el aprovechamiento escolar implementaron un sistema nunca desarrollado en la Universidad, ahora antecedente del programa de tutorías. De acuerdo con el plan, un profesor se encargaba de asesorar y orientar a grupos de máximo diez estudiantes. Las responsabilidades de los docentes incluían supervisar a los alumnos para impulsar su aprovechamiento y aconsejar en lo posible con lo relacionado a los estudios profesionales y si en algún caso se presentaran fallas por parte del alumnado, los maestros estaban en posición de informar a dirección o a los padres de familia. Para mantener en funcionamiento el programa, los docentes entregaban a la dirección un comunicado de forma mensual sobre el avance y comportamiento del grupo asesorado.

El 11 de junio de 1968 el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios por semestre para la Licenciatura en Cirujano Dentista, el cual constó de diez semestres y un año de servicio social. Uno de los aspectos que se aprobaron con el plan de estudios fue la solicitud para ampliar el tiempo de servicio social de seis meses a un año, para que los estudiantes tuvieran ma-

yor provecho de esta ocupación y llegaran mejor preparados a la vida laboral.

Antonio Ruiz Sánchez-Collado fue elegido en octubre de 1968 para dirigir la facultad y durante su permanencia al frente de la institución destinó esfuerzos para estimular en mayor medida el vínculo con las universidades fuera del país a fin de comparar la enseñanza y adoptar nuevos sistemas de ser necesario.

Además, continuó trabajando de cerca con las asociaciones dentales de la región para mantener las campañas de educación dental que se realizaban anualmente y, gracias al éxito que éstas generaron a nivel local, se decidió en 1969 extenderlas nacionalmente bajo el amparo de la Facultad de Odontología.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO

Posteriormente, la Junta Directiva paritaria eligió el 3 de diciembre de 1969, por primera ocasión sin intervención del gobernador, a su director, el Dr. Sergio López Garza, en virtud de la autonomía universitaria. Inspirada en el estatuto de la UNAM, la nueva Ley Orgánica eliminó la llamada Asamblea Popular de Gobierno Universitario y creó una nueva figura de autoridad normativa denominada Junta de Gobierno que, a diferencia de la anterior, estaría conformada exclusivamente por once destacados universitarios con la responsabilidad de nombrar al rector y a los directores de escuelas y facultades. Como candidatos a integrarse a la Junta de Gobierno, Odontología propuso al Dr. Roberto Flores Escobar; el cual fue designado

el 9 de julio para ser uno de los once miembros de la primera Junta de Gobierno, instalada días después, el 13 de julio, el Dr. Flores Escobar, además, fue electo como secretario.

En Odontología fue designado director interino el Dr. Mario Botello García con el encargo de convocar a la Junta Directiva a fin de formular, de acuerdo a la nueva Ley Orgánica, la terna para la designación del nuevo director para su remisión al Consejo Universitario y finalmente a la Junta de Gobierno, como parte de la fase final de la instalación de las nuevas autoridades universitarias. La terna quedó formada por el Dr. Sergio López Garza, Dr. Miguel García Cantú y Dr. Salvador Kaire Morales. En su sesión del 26 de octubre de 1971, la Junta de Gobierno estudió la terna para director de Odontología y expidió el nombramiento a favor del Dr. Sergio López Garza. Durante la gestión de López Garza destacaron, entre otras actividades, la organización del curso de formación de profesores de odontología infantil, con duración de un año; los cursos cortos efectuados en las clínicas de la facultad durante el verano; el apoyo a las campañas de educación dental y las brigadas de servicio.

El 8 de noviembre de 1973, la Junta Directiva formuló la terna para la designación del director que estuvo integrada por el Dr. Fernando Campuzano, Dr. Antonio Ruiz Sánchez-Collado y Dr. Miguel García Cantú. Conforme al procedimiento marcado por la Ley Orgánica, la terna fue remitida al Consejo Universitario para su aprobación, posteriormente se envió a la Junta de Gobierno que hizo la designación en la persona del Dr. Miguel García Cantú. El 22 de noviembre rindió la protesta al cargo en una sencilla ceremonia realizada en el despacho del rector, Luis Eugenio Todd Pérez, ante los integrantes de la Junta de Gobierno.

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

El crecimiento del alumnado mantenido desde la década anterior; continuó entre 1970 y 1976, cuando la matrícula en todos los niveles en México aumentó cuarenta y cuatro por ciento; en la UANL durante el rectorado del Dr. Todd Pérez la población escolar aumentó considerablemente; la facultad bajo la premisa de ensanchar la posibilidad de recibir más alumnos buscó la forma de incrementar sus espacios.

Durante el periodo del Dr. García Cantú se agregaron nuevas áreas físicas. En esa época, concretamente el 7 de agosto de 1974, fue aprobada la especialización en Endodoncia con duración de un año por el Consejo Universitario. La especialización fue diseñada para preparar recursos humanos dedicados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las afecciones pulpares, periapicales y traumatismos dentoalveolares, así como realizar procedimientos quirúrgicos, blanqueamientos y procedimientos restaurativos.

A partir de esta especialidad la oferta se diversificó cuando se creó la de Periodoncia, el 22 de enero de 1976, con duración de dieciocho meses y coordinada por el Dr. Antonio Ruiz Sánchez-Collado. En septiembre de 1976 inició la especialidad en Odontología Infantil, con duración de cuatro semestres, coordinada por la Dra. Consuelo Pérez Espinosa de García Roel, una de las principales promotoras de esta especialidad en la localidad. La especialidad de Ortodoncia, coordinada por el Dr. Carlos Treviño Cañamar, fue aprobada el 12 de mayo de 1980 para preparar profesionistas con capacidad para tratar las alteraciones dentofaciales.

En Junta Directiva del 11 de septiembre de 1980 se resolvió llevar a cabo el proceso de elección por votación universal, secreta, por escrito, paritaria y ponderada, con el cincuenta por ciento de alumnos y cincuenta por ciento de maestros. Ruiz Sánchez-Collado se presentó como candidato único en las elecciones realizadas en el salón rojo y luego tomó posesión de su cargo oficialmente el 9 de diciembre al ser designado por la Junta de Gobierno, encabezada por Genaro Salinas Quiroga y Antonio Fuentes Espinosa, en acto que contó con la presencia del rector, Dr. Alfredo Piñeyro López.

En enero de 1981 se presentó ante la Dirección de Estudios Superiores un anteproyecto para la creación de una nueva especialidad en Odontología Restauradora, motivada por el escaso número de odontólogos especializados en dicha área dedicada a la restauración de daños causados por caries, para restablecer la forma, función y estética dentales. La especialización en ese entonces buscaba formar cirujanos dentistas para practicar, enseñar y presentar conferencias sobre odontología restauradora en la forma más completa y especializada. Una vez analizado por la Dirección de Estudios Superiores, se remitió el proyecto a la Comisión Académica del Consejo Universitario y el 16 de marzo de 1981, la asamblea lo autorizó.

Las elecciones para la dirección se efectuaron el viernes 21 de octubre de 1983 conforme a la convocatoria de la Comisión de Vigilancia Electoral de la facultad en un clima de tranquilidad. La votación cerró a las seis de la tarde y a las once de la noche, el Dr. Virgilio Cisneros Mendiola, presidente de la comisión, dio a conocer los resultados. El Dr. José Luis Valdés Iruegas encabezó las preferencias con cincuenta y ocho votos de maestros y setecientos diecinueve de estudiantes; el Dr.

Antonio Ruiz Sánchez-Collado obtuvo cincuenta y cinco y doscientos setenta y ocho, respectivamente; y el Dr. Zenón Flores Elizondo, catedrático de Cirugía, veintidós sufragios de maestros y doscientos veinte de alumnos.

Designado por la Junta de Gobierno, Valdés Iruegas rindió protesta en el auditorio de la facultad ante la presencia de los representantes de dicho organismo para un primer periodo, que debía concluir el 5 de diciembre de 1986. Su plan de trabajo se basó en la premisa de elevar el nivel académico de la facultad de manera permanente; para lograrlo se intensificó la investigación científica enfocándola a resolver los problemas de salud plenamente identificados a nivel regional y nacional, se desarrollaron cursos a nivel maestría y doctorado, se promovieron las actividades de los alumnos hacia la comunidad para otorgar asistencia social odontológica a los sectores sin cobertura. Además, hubo una reestructuración administrativa de la facultad para mejorar el manejo de la dependencia: se diseñó un sistema de control del ingreso de pacientes y se formó un organismo de asesoramiento financiero encargado de optimizar al máximo los recursos económicos de la dependencia, se formó un departamento de procuración de fondos, se adquirieron materiales para la producción de libros a costos más bajos y se enfrentó el problema del agua y de limpieza ya que la facultad era un centro de servicio médico.

El 13 de mayo de 1988, bajo la vigilancia de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, el Dr. Atanasio Carrillo Montemayor resultó ganador de las elecciones con ochocientos diecinueve votos de alumnos y sesenta y ocho de maestros, frente a los trescientos noventa y cuatro y cincuenta y seis, respectivamente, obtenidos por el Dr. Carlos Martínez

Alanís. Aunado a la reforma curricular y a la inclusión de una nueva maestría, la facultad vivió también cambios en el sistema de nuevo ingreso al condicionar la entrada de los alumnos estableciendo exámenes de selección para ingresar y eliminando el pase automático. Fue un giro que las escuelas y facultades de la Universidad, en general adoptaron al implementarse el Programa de Mejoramiento Académico, en agosto de 1992, durante el rectorado de Manuel Silos Martínez.

EL COLOSO DEL NORTE

El 30 de junio de 1994, el Dr. Roberto Carrillo González fue designado por la Junta de Gobierno como director de la Facultad de Odontología para un primer periodo que abarcó del 18 de junio de 1994 al 17 de junio de 1997, y fue elegido para un segundo periodo de 1997 al 2000. El prestigio alcanzado llegó a atraer odontólogos nacionales y extranjeros hacia sus estudios de posgrado, a tal punto que la facultad era conocida como "El Coloso del Norte" y estableció un liderazgo a nivel nacional. Además, se colocó en el rango de excelencia al obtener la acreditación de su programa académico por parte de la CONAEDO.

Durante este periodo se creó la Maestría en Educación Odontológica, tenía una duración de cuatro semestres para estudiantes de tiempo completo y ocho semestres para los de tiempo parcial. En el edificio original se rehabilitaron muchas áreas y, para fortalecer el programa de conservación, se dio mantenimiento necesario a las instalaciones. En 1994 se emprendió la construcción de un edificio, que se integró al

existente, en un área de cinco mil metros cuadrados. El nuevo inmueble alojó a la biblioteca, ampliando tres veces su capacidad, la videoteca y audioteca, nuevas áreas clínicas para el pre y posgrado, laboratorios y un magno auditorio con capacidad de ochocientas cincuenta personas, el cual podía dividirse en pequeños salones de conferencias y utilizarse en eventos como simposios y congresos. Este edificio llamado de Especialidades Odontológicas fue inaugurado por el presidente de la república, Ernesto Zedillo Ponce de León, el 20 de agosto de 1998, y contó con cuatro pisos.

También se construyó el denominado Nuevo edificio de Ciencias Básicas por parte del CAPFCE, en cuyo primer piso funcionó el Departamento de Bioquímica con un área de novecientos metros cuadrados; en él se creó un laboratorio que cubrió las necesidades de los estudiantes y se equipó una oficina nutricional; el Departamento de Fisiología se cambió a este edificio, el cual contó con un laboratorio totalmente equipado para los cursos de resucitación cardiopulmonar; mientras el posgrado de Ortodoncia logró expandirse al ocupar parte del segundo piso.

El Dr. Sergio Nakagoshi Cepeda fue designado por la Junta de Gobierno como director de la Facultad de Odontología para un primer periodo comprendido del 18 de junio de 2000 al 17 de junio de 2003 y para un segundo de 2003 al 17 de junio de 2006, durante el cual buscó cumplir con la misión institucional formulada por la facultad, consistente en "formar un cirujano dentista integral, competitivo, con alta capacidad científica, tecnológica, resolutiva, con actitud crítico analítica y sensibilidad ética, además de estar comprometido con su entorno brindando sus servicios".

La facultad presentó la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de cirujano dentista ante el Consejo Universitario, apoyando el objetivo de "formar egresados que mostraran en el desempeño de su práctica profesional una actitud médica idónea, que fueran crítico-reflexivos, con un alto nivel de competitividad, además de que se tuviera una constante actualización". Aprobada la propuesta el 9 de junio de 2005, el plan de estudios tuvo un rediseño después de doce años sin renovaciones. El 19 de agosto de 2003 la facultad propuso a través de la División de Estudios de Posgrado la apertura de la Maestría en Odontología Avanzada ante la modernización y mejoramiento en los niveles educativos, el impulso hacia la difusión y a la participación social de la Universidad y "consciente de que la innovación en todos sentidos subyace con el acontecer actual".

Durante la administración del Dr. Nakagoshi Cepeda se realizaron construcciones y remodelaciones en diversas áreas y departamentos, entre los que destacan la construcción de una bodega, el equipamiento de los posgrados, el elevador del edificio de especialidades, la creación y equipamiento de la Clínica de Admisión y Diagnóstico y el Centro de Odontología Infantil de la UANL, inaugurado el 24 de noviembre de 2004. En dicho centro, bajo la coordinación de la doctora Consuelo Pérez, los estudiantes de posgrado en Odontología Infantil y los de licenciatura podrían hacer sus estudios teóricos e investigación con el equipo de primer nivel que fue instalado en un área de mil metros cuadrados. Dada la relevancia de nuestra facultad a nivel nacional el Dr. Nakagoshi fue designado como presidente de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología durante dos periodos 2002-2004 y 2004-2006.

MEJORA CONTINUA Y GESTIÓN DE CALIDAD

La Dra. Marianela Garza Enríquez fue designada por la Junta de Gobierno como directora de la Facultad de Odontología para un primer periodo que abarcó del 18 de junio de 2006 al 17 de junio de 2009 y para un segundo periodo del 18 de junio de 2009 al 17 de junio de 2012. Desde su inicio su visión fue "la calidad odontológica" y para lograrla se fijó metas en las cuales incluyó la mejora de la oferta educativa y de las instalaciones, las acreditaciones, así como el impulso y desarrollo de la mejora continua y de la investigación.

Además de la implementación de los procesos de certificación ISO 9001:2008 en los programas académicos, en este periodo la facultad fue la primera a nivel nacional en lograr la renovación de la acreditación del programa académico de licenciatura por parte de la CONAEDO y por el organismo acreditador del COPAES. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad orientado al estudiante, consolidado a raíz de la certificación, se observaron indicadores de satisfacción en las tasas de egreso y titulación al tener incrementos de dos a cinco por ciento.

También se implementaron estrategias para aumentar los profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable y adscrito al Sistema Nacional Investigadores (SNI) y se consolidaron los Cuerpos Académicos (CA) con los apoyos de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Con el propósito de promover el acceso a las diversas áreas de atención de la odontología se impulsó la ampliación de la oferta educativa cuidando la calidad en la atención de áreas estratégicas prioritarias para el desarrollo de sus estudiantes; acorde

a lo anterior, la facultad abrió la especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial, así como la Maestría en Ciencias en Salud Pública en convenio con otras dependencias del área de la salud.

El 30 de noviembre del año 2011, la Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera fue designada como directora para un primer periodo que abarcó del 18 de junio de 2012 al 17 de junio de 2015, y para un segundo periodo del 18 de junio del mismo año al 17 de junio de 2018, tiempo en el cual se trabajó en los programas institucionales prioritarios como la mejora continua del ámbito docente y estudiantil, de los programas educativos y de la investigación, de la infraestructura física y del equipamiento de apoyo, bajo la guía orientadora de la Visión 2020 UANL.

En mayo de 2016 se remodeló por completo la fachada principal de la facultad dejando su aspecto acorde a la innovación y modernismo de sus clínicas y equipamiento; para ello se combinó la nueva imagen con el diseño original de 1963 que marcaba el racionalismo con un estilo de formalidad y orden representativo en todo el edificio institucional.

El 12 de septiembre de 2012 y el 14 de septiembre de 2016, en sesiones solemnes del Consejo Universitario, el Dr. Jorge Jaime Flores Treviño y la Dra. Marianela Garza Enríquez, respectivamente, recibieron el nombramiento de Profesor Emérito como reconocimiento a su trayectoria profesional y docente; ambos cumplieron más de cuarenta años de servicio ininterrumpido en la UANL. Ese año la Dra. Liliana Tijerina González obtuvo el nombramiento como miembro de la H. Junta de Gobierno. Asimismo se reconoció como profesor decano al Dr. Francisco Ángel Fernández Valbuena por su antigüedad como docente.

La Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda fue designada por la Junta de Gobierno como directora para un primer periodo correspondiente del 18 de junio de 2018 al 17 de junio de 2021 en el cual la facultad trabajó en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, de conformidad con la Visión 2030 UANL. Dicho Plan, definido en agosto de 2019, fue resultado de un proceso participativo de planeación estratégica y del estudio de un conjunto de documentos formulados por organismos nacionales e internacionales.

Las primeras acciones de esta gestión, antes de quedar definido el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, se sustentaron en cinco ejes fundamentales bien definidos: la formación integral y transformadora de calidad, la generación y aplicación del conocimiento y de la cultura, la vinculación, innovación y transferencia del conocimiento, las evaluaciones, acreditaciones y certificaciones y la gestión institucional para el desarrollo sustentable. Con ello no sólo se dio continuidad a planes establecidos institucionalmente, sino que se propusieron nuevos proyectos.

ESTRATEGIA DIGITAL ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

El viernes 13 de marzo de 2020 tuvimos un receso académico por el asueto del natalicio de Benito Juárez; a causa de la pandemia provocada por Covid-19, y por indicaciones de la Rectoría de la UANL, ya no se regresó a clases presenciales desde el martes 17 de marzo. Con el fin de dar continuidad a las actividades académicas de todos los programas educativos de licenciatura y posgrado, la Facultad puso a disposición de nuestra comunidad académica los servicios institucionales en línea como SIASE, NEXUS, Microsoft Teams y Correo Universitario. Se brindó el soporte académico para asegurar que tanto profesores como estudiantes contaran con el apoyo de guías instruccionales para llevar las clases en la modalidad en línea, garantizando de esta forma que hubiera claridad sobre las políticas que aplicarían durante toda la etapa de contingencia.

Enmarcadas en la Estrategia Digital, fueron implementadas una serie de acciones de capacitación en la comunidad odontológica que nos ayudaron a adaptarnos a esta nueva modalidad que la pandemia por COVID-19 nos trajo. Con el fin de transformar y habilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje presencial a la modalidad en línea se organizaron los servicios institucionales y se diseñó un esquema de soporte académico.

En coordinación con la Dirección de Tecnologías de Información (actualmente Dirección General de Tecnologías y Desarrollo Digital) se crearon aulas virtuales en la Plataforma Microsoft Teams con base en los grupos que cada profesor tenía registrados en SIASE, así se facilitaba que hubiera continuidad en cada unidad de aprendizaje impartida por cada uno de los

docentes; las clases en línea tanto en pregrado y posgrado se retomaron el 20 de abril de 2020.

De igual manera para garantizar una comunicación directa con los estudiantes, la facultad implementó un Call Center, es decir, un centro de servicio donde las principales áreas de atención ofrecieran comunicación directa con los estudiantes, las áreas de atención que se sumaron fueron: Subdirección Académica, Subdirección de Posgrado, Escolar, Tesorería, Servicio Social, Informática, Tutorías, Centro de Esterilización y Equipo, Centro de Autoaprendizaje de Idiomas, Biblioteca y el Centro de Atención y Bienestar Estudiantil.

La estrategia digital en nuestra Facultad garantizó la continuidad de las actividades académicas por medio de los servicios institucionales en línea y las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital; las diversas acciones emprendidas atendieron a la agenda digital educativa para la transformación social.

Fue hasta el 31 de agosto del 2020 cuando los alumnos de posgrado iniciaron con la atención de pacientes, el 27 de septiembre de 2021 se autorizó la asistencia a clases de manera presencial y el 4 de octubre de 2021, la apertura de clínicas de pregrado de forma voluntaria. El 10 de febrero de 2022 Rectoría instruyó el regreso obligatorio a clases presenciales. Durante el periodo de crisis sanitaria las clínicas de nuestra facultad fueron evaluadas por la Secretaría de Salud del estado de Nuevo León (SSNL) y gracias a la obtención de resultados positivos, el 15 de diciembre del 2020, la SSNL otorgó un distintivo a la Facultad por contar con espacios de trabajo saludables para sus empleados y proveedores, además de fomentar las buenas prácticas de higiene y la aplicación de la normativa. En

seguimiento a las evaluaciones anuales de la SSNL la facultad mantiene dicho distintivo hasta la fecha.

Durante la pandemia se realizaron cambios en la infraestructura que abarcaron desde construcciones nuevas hasta el mantenimiento de las distintas áreas físicas, mediante el programa permanente de remodelaciones y mantenimiento. Algunas de las recientes construcciones fueron: el edificio para el área de la Coordinación de Atención a la Salud, la construcción y reubicación del CAADI y la nueva caseta de vigilancia.

En cuanto a remodelaciones, se realizaron en: el Módulo de Apodaca, el Centro de Apoyo y Bienestar Estudiantil (CABE), la oficina del Laboratorio de Ciencias Básicas, el área de estudiantes del módulo de San Nicolás, las oficinas de Proyectos Especiales e Infraestructura, el puente que comunica al posgrado de Maxilofacial con el pasillo del segundo piso ala norte, la ampliación del Departamento de Formación Integral al Estudiante, Tutorías y la reingeniería del Centro de Esterilización y Equipo (CEyE).

En cuanto a la infraestructura tecnológica, la Red Wuanl se amplió a doce puntos de acceso de red inalámbrica a lo largo de la escuela, se renovó la totalidad del servicio de telefonía IP para brindar en un mismo nodo telefonía, internet y videoconferencia, además inició la prueba piloto de la agenda en línea. Los cambios se realizaron para fomentar permanentemente la formación integral de los estudiantes considerando los aspectos académicos, técnicos, científicos, culturales y deportivos; acercando su desempeño profesional a las áreas más desprotegidas de la población y favoreciendo el desarrollo de la responsabilidad social.

CONTINUEMOS ALENTANDO LA FLAMA DE LA VERDAD, SOMOS ORGULLOSAMENTE UANL

El 18 de noviembre de 2022 se efectuaron las elecciones para director del nuevo periodo; la Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi se presentó como única candidata contando el apoyo de 73 maestros ordinarios y 1753 alumnos. El 25 de abril de 2023 en el auditorio del cuarto piso, la Dra. Nakagoshi Cepeda fue designada en medio de un gran júbilo de la comunidad odontológica por la Junta de Gobierno como directora para un segundo periodo correspondiente del 25 de abril de 2023 al 24 de abril de 2026.

El 21 de marzo de 2023 se aprobó ante el H. Consejo Universitario, un programa de Doctorado en Ciencias Odontológicas en la modalidad no escolarizada. Actualmente, la facultad cuenta con una planta docente de 155 académicos, de ellos 83 académicos de tiempo completo pertenecen al Perfil PRODEP y 15 maestros pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Se ha registrado un crecimiento en el área de investigación en donde se han constituido 17 cuerpos académicos que realizan un gran número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales y que escriben libros que han sido utilizados como textos en diferentes escuelas y facultades de Odontología tanto nacionales como internacionales.

La Facultad de Odontología cuenta con un gran porcentaje de proyectos ganados en todos los fondos concursables para el desarrollo de infraestructura, equipamiento, investigación y creación en el país. Todos sus programas académicos y administrativos están acreditados tanto nacional como internacio-

nalmente y trabajan por un programa de competencias. Brindamos servicios odontológicos en los tres niveles de atención a población abierta con un promedio de 1,000 pacientes diarios atendidos en las clínicas centrales y periféricas de nuestra facultad a través de acciones sustentables y equilibradas con nuestro medio ambiente.

Al llegar a su aniversario ochenta y cuatro, el 5 de septiembre de 2023, la Facultad de Odontología es una institución de enseñanza universitaria prestadora de servicios involucrados en la salud bucodental de una población cuantitativamente importante, no sólo para Nuevo León sino para gran parte del norte de México. Es una facultad fortalecida con un Sistema de Gestión de la Calidad en sus procesos académicos, clínicos y administrativos, hecho que la compromete a trascender en el ámbito internacional y globalizado de las instituciones de educación superior en busca de nuevas tecnologías, con la finalidad de tener la capacidad de generar más conocimiento para afrontar los retos de competitividad en la prestación de los servicios odontológicos y procurar la actualización de excelencia que la convierta en una institución de clase mundial.

LA TORTUGA, LA MASCOTA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

De la misma forma en que el fuerte caparazón de las tortugas resiste a todo aquello que quiere dañarlas y ellas perseveran pacientemente en la consecución de sus cometidos, la visión de los estudiantes de la Facultad de Odontología de ofrecer el mejor servicio odontológico se mantiene firme a lo largo de toda su formación y práctica profesional.

La varilla y el concreto gris que dan firmeza a la representación ubicada en el frontispicio de la escuela y donada en 1983 por la Rectoría recuerdan la fuerza de la coraza y la estabilidad de este reptil.

El acero puro de la segunda escultura existente de este quelonio, la cual puede ser vista en los jardines posteriores de la Plaza de la Fraternidad de la dependencia y que fue develada en 2004, hace referencia al nombre completo de esta mascota: "la tortuga de acero".

Los equipos deportivos de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Nuevo León portan con orgullo a este animal, además de adoptar la que es, posiblemente, la más importante y famosa característica de este cuadrúpedo: su paciencia.

DIRECTORES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Dr. Jesús García Segura
- Dr. Francisco Albuerne
- Dr. Guadalupe Garza Villarreal
- Dr. Manuel Campuzano Navarro
- Dra. Esthela Barrera Villarreal
- Dr. Miguel García Cantú
- Dra. Marianela Garza Enríquez
- Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
- Rosa Isela Sánchez
- Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda

Galería fotográfica

Primer edificio de Odontología, bajo la custodia de la Facultad de Medicina, se ubicaba en las calles de Matamoros y Cuauhtémoc en el centro de Monterrey. Imagen CDAH.

Antiguo edificio de la Facultad de Odontología, 1940. Imagen CDAH.

Nuevo edificio de la Facultad de Odontología, 1963. Imagen CDAH

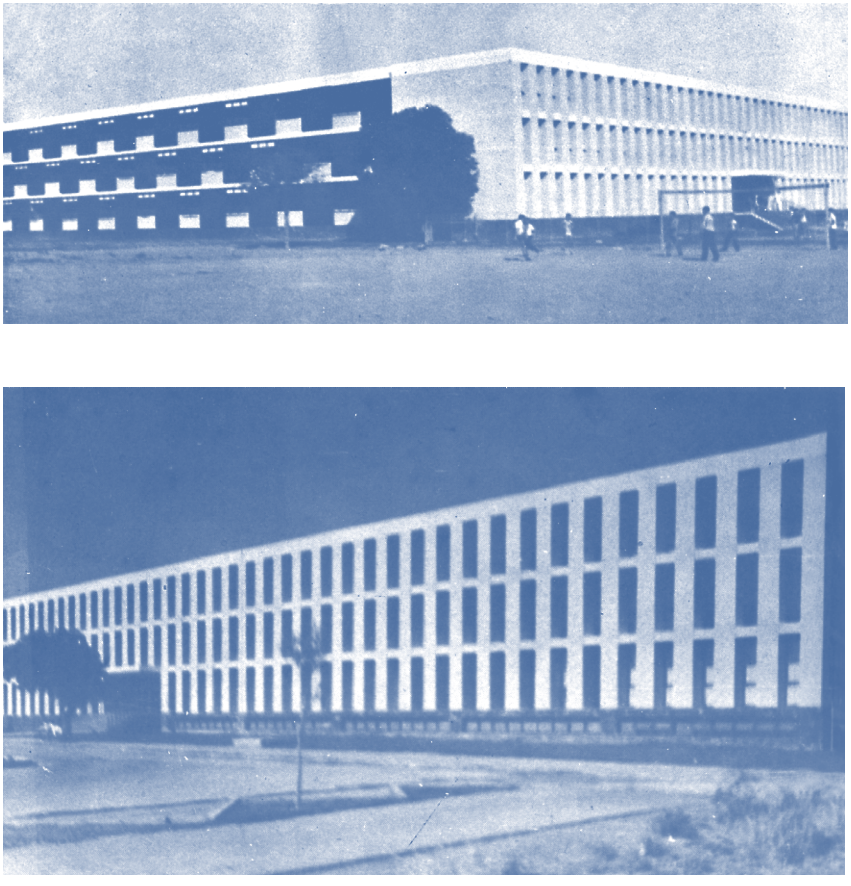

Vista lateral del nuevo edificio, 1963. Imagen CDAH

Clínica de operatorio, 1963. Imagen CDAH

Frontispicio, Facultad de Odontología

Botarga, tortugas de acero

CABE, Centro de Apoyo y Bienestar Estudiantil

Clínica Radiodoncia

Edificio de Craneofacial

Edificio de Especialidades

Laboratorio de simuladores

Posgrado de Cirugía Oral y Maxilofacial

Índice

PRESENTACIÓN 5

HISTORIA 7

El origen, bajo la custodia de la Facultad de Medicina 9

Asistencia social y juramento del odontólogo 14

Centro Médico de la Ciudad Universitaria 15

Un edificio para la Facultad de Odontología 16

Autonomía universitaria y primera Junta de Gobierno 18

Diversificación de la oferta educativa 20

El Coloso del Norte 23

Mejora continua y gestión de calidad 26

Estrategia digital ante la pandemia por Covid-19 29

Continuemos alentando la flama de la verdad, somos orgullosamente UANL 32

La tortuga, la mascota de la Facultad de Odontología 34

GALERÍA FOTOGRÁFICA 37

EL VOLUMEN **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA** DE LA **SERIE ENTREGAS UNIVERSITARIAS** SE PUBLICÓ EN SEPTIEMBRE DE 2023. EDICIÓN: PATRICIA GUAJARDO. ASISTENTE DE EDICIÓN: KARLA VERÓNICA GARCÍA. DISEÑO EDITORIAL: VERÓNICA RODRÍGUEZ. FORMACIÓN: ARACELI SUÁREZ.

ENTREGAS
UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La serie *Entregas Universitarias* reúne, en cada uno de sus volúmenes, la historia mínima de los bachilleratos y facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aquellos que se aventuren por estas páginas descubrirán los desafíos que cada centro educativo ha superado para formar parte del organigrama. Entre los aspectos destacados se encuentran sucesos, anécdotas, maestros fundadores, modificaciones en la currícula y cambios de sede o ampliaciones de edificios.

Esperamos que lo que aquí se narra refuerce la identidad y el sentido de pertenencia que une a todos los alumnos, alumnas, docentes y personal administrativo con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Deseamos que se sientan orgullosos de ser parte de esta comunidad y que continúen con su *entrega* para lograr un impacto positivo en las aulas y en nuestra sociedad. Con ello, contribuirán también al engrandecimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La excelencia por principio
la educación como instrumento